



ayer

Año VII. Núm. 2.039. Jerez: Sábado 5 de Septiembre de 1942

Caracuel, 7.— Teléfono 2008

SE LUCHA EN LOS BARRIOS DEL OESTE DE STALINGRADO

Las tropas germanas de Crimea se lanzan al asalto de la península de Tamán y establecen contacto con las unidades rumanas que avanzaban por el este. Fracasen todas las tentativas soviéticas en el sector central del frente.

Gran Cuartel General del Führer.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: Durante la jornada del 1 de septiembre las tropas alemanas y rumanas, en cooperación con las unidades de la Marina de guerra y de la Luftwaffe, y avanzando desde la península de Crimea, han rebasado la carretera de Kertch. Después de vencer la tenaz resistencia enemiga, estas fuerzas han roto las defensas de la costa, y en un rápido avance, establecieron ayer contacto con las tropas rumanas que atacan desde el este. Mientras tanto, continúan los combates contra las fuerzas enemigas que se encuentran en la península de Tamán.

Al Noroeste de Novoróssisk han sido tomadas al enemigo sus posiciones fortificadas en una nueva serie de colinas.

A pesar del mal tiempo reinante, las lanchas torpederas alemanas han efectuado nuevas operaciones contra la navegación soviética en los rajes orientales del Mar Negro, donde han hundido tres barcos con un desplazamiento total de 8.500 toneladas, entre ellos un petrolero. Con esto, las fuerzas navales alemanas de superficie han elevado a 356.450 toneladas el total de pérdidas mercantes infligidas al enemigo desde el comienzo de la ofensiva en el Cáucaso.

El ataque contra Stalingrado ha elevado a nuestras tropas hacia los barrios del oeste de la ciudad a donde llegaron ayer. Las fuerzas terrestres que operan a orillas del Volga, en la región norte de Stalingrado, han huido hasta ahora tres cañoneros, dos monitores, seis barcos mercantes y numerosos vapores soviéticos de pequeño tonelaje.

Al suroeste de Kaluga y al noroeste de Mádyn han sido rechazados nuevos ataques emprendidos por el enemigo con fuerzas considerables. En la región de Rjev fracasó asimismo otra serie de ataques intentados reiteradamente por los bolcheviques. En el transcurso de estos combates el enemigo perdió 83 carros blindados. Además, en un ataque de la aviación soviética contra un aeródromo alemán, en el sector central del frente, fueron derribados 24 de los 37 aparatos asaltantes. La formación enemiga que pudo escapar a la destrucción se vio obligada a dar la vuelta.

Al sur del lago Ilmen han sido rechazados varios intentos de los bolcheviques. Al sur del lago Ladoga y en el frente de cerco de San Petersburgo, también fracasaron varios ataques enemigos, y en una tentativa realizada por los soviets para atravesar el Neva, fueron hundidas veinte embarcaciones de un total de veintiocho.

Durante la pasada noche dos aviones ingleses fueron derribados sobre la bahía alemana. Nuestros aviones de bombardeo ligero prosiguieron sus incursiones ofensivas contra la Gran Bretaña y lograron alcanzar de lleno con sus bombas las instalaciones industriales y ferroviarias de ciertas regiones de la costa meridional inglesa.

El teniente Marseille, que manda una escuadrilla perteneciente a una escuadra de caza, logró en el frente de Egipto el día 2 su victoria aérea número 125, después de derribar 16 aviones británicos en combates aéreos.—Efe.



Infantes alemanes avanzan hacia las posiciones enemigas, escondiéndose tras de los matorrales. (Foto Orbis)

EL VICESECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, MORA FIGUEROA, se posesiona de su cargo

Madrid.—En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de vicesecretario general de F. E. T. de

las JONS el camarada Manuel Mora Figueroa. En presencia del ministro secretario general del Partido, vice-

secretario y delegados nacionales, le dió cordialmente posesión el camarada Luna.—Cifra.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA SE DESPIDE DEL CAUDILLO

Ha sido nombrado para igual cargo en Río de Janeiro

Madrid.—El embajador de la Argentina, don Adrián G. Escobar, visitó en el Palacio de El Pardo a S. E. el Jefe del Estado, con objeto de despedirse, pues marcha dentro de unos días para su país, desde donde se dirigirá al Brasil, a fin de posesionarse del cargo de embajador en Río de Janeiro.

El Caudillo expresó al doctor Escobar su agradecimiento por la eficaz labor que había realizado y el sentimiento que le producía su ausencia de España, compensado con la seguridad de que ésta tendrá siempre en el doctor Escobar uno de los mejores amigos de la Argentina.

El Jefe del Estado encargó al doctor Escobar saludara con todo afecto al Presidente de la Argentina doctor Castillo y a su canciller señor Ruiz Guiñazú. Cifra.

LOS JAPONESES ocupan varias islas del Archipiélago de la Sonda

Tokio.—Fuerzas de desembarco japonesas han ocupado varias pequeñas islas del Archipiélago de la Sonda, según informaciones de Timor.—Efe.

Toma posesión del Ministerio del Ejército el general Asensio

Madrid.—A las doce horas de hoy se ha hecho cargo del Ministerio del Ejército el excelentísimo señor general don Carlos Asensio Cabanillas. Al acto de toma de posesión asistieron el general subsecretario del Departamento, con todos los directores generales del mismo; el Consejo Superior de Justicia Militar en corporación y el capitán general de la Primera Región Militar.—Cifra.

EL CONDE DE JORDANA toma posesión del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana, tomó posesión de la Cartera en la tarde de hoy. Le dió posesión el ministro saliente, don Ramón Serrano

Súñer, celebrando con él un amplio y cordial cambio de impresiones para la transmisión de los asuntos pendientes del citado Departamento.—Cifra.

Los nuevos nombramientos en la opinión internacional

Lisboa.—El nombramiento del teniente general Gómez Jordana como ministro de Asuntos Exteriores ha sido acogido calurosamente en Portugal.

Los periódicos recuerdan que el nuevo ministro es amigo declarado de Portugal y uno de los inspiradores del Pacto de Amistad y No Agresión concertado con España.—Efe.

Berlín.—La modificación del Gobierno español no ha causado gran sorpresa en los círculos políticos berlineses, al corriente de la situación, que ha dado lugar ahora a la

entrada en el Gobierno de nuevas personalidades.

Si en los círculos cercanos a la Wilhelmstrasse se observa una estricta reserva en relación con esta modificación, ello se debe sobre todo a que se espera aquí que el Generalísimo Franco en una declaración gubernamental exponga personalmente las líneas directrices de su política interior y exterior.

Las nuevas personalidades han sido acogidas en los mencionados círculos favorablemente y sobre todo el nuevo ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

CAMBIO DE GUARDIA

Bajo el mismo título que copiamos, "Arriba" publica el siguiente editorial:

"Es innecesario ya repetir al interior y al exterior que las sustituciones de algunas personas en cargos de gobierno o partido ni producen ni pueden producir la menor variación en la política interior o internacional. Otra cosa sería desconocer el significado accidental de las mutaciones de nombres frente a la esencia permanente y el servicio del Estado totalitario. La experiencia se ha repetido siempre en países de similar estructura con la misma naturalidad. En realidad, todo ello cabecece a leyes vitales, comunes a todo organismo de salud equilibrada, sujeto a sus desgastes y fatigas, pero apto para el pronto restablecimiento de las fuerzas normales.

Las personas sustituidas quedan cuales eran y son, con la historia que escribieron ellas mismas con los propios actos y que algunas veces alcanza rango indiscutible de merecimiento nacional y puro heroísmo.

Pero en nuestra Patria, ni hoy ni en ocasión pasada o futura, puede hablarse de cambios de Gobierno, porque aquí, en el presente régimen, Gobierno no hay sino uno y el mismo o, si se quiere, el Gobierno literal y real del Caudillo de España, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe Nacional de Falange. Lo contrario sería degradarse en turnos liberales, cuando, precisamente, se trata de todo lo contrario. Nada parecería tan absurdo como imaginar por un momento que Ejército y Falange—nuestros fundamentales pilares de política sustentación—muden ni hayan mudado jamás por aquello que se ha llamado siempre "cambio de guardia".

Con alegría y evidencia se constata hoy, una vez más, que nuestro sistema posee otra agilidad, otra tensión, otra libertad de movimientos, porque de seguro no hay régimen de movimientos tan premiosos y coaccionados como el constituido por nuestro polo opuesto, el liberal, parlamentario, anárquico y conservador, eternamente claudicante y pueril entre el reaccionario obtuso y la demagogia desesperada. El Ejército y la Falange, bajo la jefatura del Caudillo, son lo contrario de todo esto para la unidad disciplinada del interior y la continuidad fuerte y serena frente al exterior.

De la unidad suprema y necesaria de mando contra todas las vicisitudes de la guerra o la paz, lo mismo, un día ante la línea del Ebro que todos los días ante la varia contingencia política, dependen todas las fuerzas responsables de la Patria y la razón de su armonía.

Y si hay algo hoy de particular y profundo sentido para nosotros, es ver al Caudillo decidido a asumir la presidencia de la Junta Política, o, mejor, a fijar y elevar una función que hace más fecunda y operante la convergencia de los poderes en el único vértice coordinador y rector.

El propósito siempre, en todo paso, en todo tránsito, es el incremento perseverante del vigor y concordia de la Patria dentro de la invariable dirección y del invariable designio.

Las ordinarias especulaciones de la banda exterior con sus agentes o de la banda interior de aficionados a la masonería y a la discordia—póstuma consecuencia de toda guerra civil—, son cosas de sobra vigiladas y localizadas, y sus reiterados intentos y manejos—nada nuevos e inconfesables—han creado ya entre nosotros una larga experiencia y una copiosa información.

Pero nuestra política interior sigue su inequívoca línea y nuestra política exterior está sellada con la sangre, reafirmada en mutuos heroísmos, y es hoy una y la misma, como es uno y el mismo nuestro Gobierno, uno y el mismo nuestro Caudillo y una y la misma nuestra Patria reconquistada. Es la política de una mirada impasible y alerta y unas manos tranquilas y viriles bien puestas sobre el pomo de la espada.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Se posesiona el nuevo ministro de la Gobernación Discurso de D. Blas Pérez

Madrid.—A las diez y media de la mañana ha tomado posesión de la Cartera de Gobernación el nuevo ti-

tular de la misma, don Blas Pérez González. El acto se verificó en el despacho del ministro saliente, con asistencia del titular de la Cartera de Trabajo, señor Girón; vicesecretario de Servicios, señor Valdés; subsecretarios de Trabajo y Gobernación, señores Pérez González e Iturmendi, respectivamente; directores generales de Seguridad, Trabajo, Comunicaciones y Beneficencia; delegado nacional de Excautivos, marqués de la Valdivia; comisario del Instituto Social de Marina, marqués de Valterra; inspector fiscal del Supremo, señor Hernández Serrano; numerosos fiscales y magistrados de dicho Alto Tribunal, alto personal del mismo, como igualmente de Gobernación y funcionarios de las distintas dependencias.

PALABRAS DEL SEÑOR GALARZA
El señor Galarza pronunció unas palabras para declarar que se sentía satisfecho al hacer entrega del cargo a don Blas Pérez, antiguo amigo suyo, cuyas condiciones y capacidad —dijo— no he de enunciar, porque de sobra son conocidas. Igualmente conozco el espíritu patriótico de mi sucesor y sus ideas. Por tanto, tengo el convencimiento de que sólo los altos intereses de España han de informarle en su gestión. Elogio después la lealtad acrisolada de todos y cada uno de los funcionarios de Gobernación, que será la misma con que se han de comportar al colaborar con (Pasa a sexta plana)

El ministro de Industria y Comercio representará al CAUDILLO en la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona

Barcelona.—En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama del secretario particular y militar de S. E. el Jefe del Estado:

"Con esta fecha se dice a ministro Industria y Comercio que S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, ha tenido a bien concederle su representación para acto inaugural Certamen Internacional de Feria Oficial Muestras que se celebrará en Barcelona día 8 actual, lo que me es muy grato participar para su conocimiento. Salúdale con afecto general Francisco Franco, Salgado Araujo.—Cifra."

LA JORNADA JEREZ AL DIA

El Pleno y la Permanente Municipal se reunieron anoche en concilios ordinarios para conocer diversos asuntos de trámite el segundo, y sancionar otros ya aprobados el primero.

De la Permanente cabe destacar la aprobación del presupuesto para las obras de una de las naves del Mercado de Abastos, que se había retrasado en su reparación, de las demás y la ratificación de acuerdo de concesión de un solar en Capuchinos para nuevo Instituto, edificio que está haciendo muchísima falta, porque el actual no sólo es bastante anticuado, sino que también insuficiente.

Amenizada por un levante benigno y con la complacencia de los moradores todos de aquella típica barriada, dió comienzo anoche la verbena de San Telmo. Paraje típico, muchas guapas y gitanas, y un chorro de vino, fueron las características de esta animada fiesta verbenera de tan corta vida.—P. P. T.

SESION DE LA PERMANENTE

Preside el señor alcalde y asisten los tenientes de alcalde don Andrés Fereán, don José Hernández Franch, don Urbano Herero y don Fernando Silvera; señores secretario accidental e interventor.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.—Sobre celebración de Feria de Ganados.

Se queda enterado de oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia autorizando la celebración de la próxima Feria.

Punto 2.—Dictámenes de la Comisión de Gobierno Interior.

Se concede el reintegro como auxiliar de tercera clase, con el número 1 del escalafón, por no existir vacante de auxiliares de segunda, al excedente don Jesús Alonso y Alonso.

Punto 3.—Dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

Es aprobado proyecto de contrato de hospitalización del personal militar o militarizado en el de Santa Isabel, a celebrar entre la Jefatura Administrativa Militar y el Excelentísimo Ayuntamiento.

Se regula la concesión de gafas a enfermos de la Beneficencia, con las necesarias restricciones.

Se deniega solicitud de pensión por no haber pertenecido a la Beneficencia Municipal, interesada por la matrona doña Josefa Durán Perea.

Punto 4.—Dictámenes de Policía Urbana.

Es desestimada la petición de exención de arbitrios por instalación de industria, solicitada por don Rafael Rivero Dávila, por existir en la localidad otras análogas.

Se aprueba presupuesto ascendente a pesetas 18.534'55, para las obras de pavimentación y alcantarillado de la nave lateral izquierda del Mercado Central de Abastos.

Se accede a lo solicitado por don Juan González Pérez en relación con cesión a favor de doña María Sánchez Vera, de la parcela número 13 de la manzana B de la Barriada Española.

Punto 5.—Dictámenes de Hacienda.

Denegando la solicitud de abono del arbitrio sobre aperturas correspondientes al traspaso del establecimiento de bebidas situado en la calle General Queipo de Llano número 14, con arreglo a la tarifa del ppdo. año interesada por don Diego Beato Valderas.

Igual acuerdo se adopta con relación a solicitud de don Francisco Pareja Ruiz.

Se autoriza a don Cristóbal Orellana Vera para que, previo abono del arbitrio de apertura correspondiente, amplíe a despacho de bebidas al por menor el establecimiento de comidas de que es propietario, sito en la calle Doña Blanca número 10.

Se concede a doña Antonia Hita Chacón, viuda del guardia que fué don José Benítez Vega (q. e. p. d.), el importe de un mes como paga de toca, no accediendo a la solicitud de pensión debido a que dicho funcionario desempeñó el referido cargo durante ocho meses.

Punto 6.—Actas del Tribunal Examinador a plazas de oficiales de las Oficinas Centrales.

S. E. aprueba actas del Tribunal Examinador a plazas de oficiales de Segunda Clase de las Oficinas Centrales a favor y por el orden que se expresa, de los siguientes señores: don Eugenio Chacón Molina, 19'40; don Juan Granados Moreno, 19'05; don José Abrio Pulido, 17'95; don Ricardo Ruiz y Ruiz, 15'50.

Punto 7.—Sobre construcción de nuevo Instituto.

Se ratifica acuerdo anterior sobre cesión de solar para la construcción de un nuevo Instituto en la Avenida de América y subvención de 250.000 pesetas para las obras, facultando a la Alcaldía para la ejecución del acuerdo.

Punto 8.—Oficios del jefe de la Guardia Municipal comunicando faltas cometidas por dos funcionarios.

Se acuerda la incoación de los oportunos expedientes, nombrándose juez instructor de los mismos al señor teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 9.—Oficio del mismo señor sobre dimisión de un funcionario.

Se queda enterado de la presentada por el guardia de la Sección Diurna don Angel Román Torres.

Punto 10.—Sobre libramiento de haberes.

A la Comisión de Asuntos Jurídicos se acuerda pase escrito de don Luis Encinas González sobre libramiento de haberes.

Punto 11.—Solicitud de propiedad en el Cementerio Católico.

Se concede a doña Juana Sánchez Bernal, previo pago de los correspondientes derechos.

Punto 12.—Licencia a un señor teniente de alcalde.

Se concede de un mes al segundo teniente de alcalde don Sebastián Carrasco por necesidad de ausentarse.

Fuera del orden del día, previa declaración de urgencia, se queda enterado y se acepta la dimisión presentada de su cargo por el funcionario don Manuel Miranda.

SESION DEL PLENO

Preside el señor alcalde y asisten los tenientes de alcalde don Andrés Fereán, don José Hernández Franch, don Urbano Herero y don Fernando Silvera; gestores don Miguel Sánchez Durán, don José Arias, don Cristóbal Zambrana, don Pedro de Andrés, don Antonio Salido, don Manuel Benítez, don José Santano y don Ignacio de la Hera; señores secretario accidental e interventor.

Se ratifican acuerdos de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente sobre ejecución de obras de pavimentación, alcantarillado y acerado de las calles Calvo Sotelo, Alvar López, San Cristóbal, Angel Mayo y Cuatro Juanes y aplicación a las mismas de contribuciones especiales.

UVAS FINAS DE MESA DE

Los Palacios

Diariamente. Doña Blanca, 14

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincial de Cádiz. - Jerez de la Frontera

Los precios que han de regir para la harina durante todo el mes de septiembre son los siguientes:

Harina cupo corriente, 124'30 pesetas los cien kilos.

Harina de canje para agricultores, 107'35 pesetas los cien kilos.

Estos precios se entienden para harina de trigo con un rendimiento del 90 por 100 sobre fábrica y sin envases.

Jerez de la Frontera, a 3 de septiembre de 1942.—El jefe provincial.

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 33'8; ídem mínima, 13'3; ídem media, 27'2; máxima al sol, 35'5; temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 14'5; presión barométrica media, 38'9; evaporación en milímetros, 758'0; lluvia en el día de hoy, 0'0; ídem desde primero de septiembre, 000'0; ídem en el mismo período del año anterior, 0.004'0.

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 580.

FARMACIAS DE GUARDIA

González Rojas, Plaza de Reyes Católicos, y Gutiérrez, Marqués de Casa Arizón 32.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS

Santo del día: San Rómulo, obispo de Italia.

Jubileo Circular: En San Juan de los Caballeros. Mañana, en dicha iglesia.

En la Merced.—A las ocho y media misa sabatina. Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio de la Salve en honor de nuestra amantísima Patrona.

En el Carmen.—A las ocho y media de la tarde, el ejercicio de la Salve, con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En las Siervas.—Primer día de la solemne novena a Nuestra Señora de la Salud, comenzando el ejercicio a las siete y media de la tarde. A las ocho menos cuarto, misa de Comunidad.

En Santo Domingo.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo.

A las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las ocho, el ejercicio acostumbrado.

Congregación de Luises

PIADOSA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL AMOR Y SACRIFICIO

El lunes día 7, a las ocho de la tarde, se celebrarán en la iglesia de la Compañía los acostumbrados cultos en honor de Nuestra Titular la Santísima Virgen del Amor y Sacrificio, que serán aplicados en sufragio de los congregantes difuntos.

Se recuerda a todos la obligación que tienen de asistir a los mismos.

EN SAN TELMO.—EL TRIDUO A NUESTRA SEÑORA DEL VALLE

Dieron ayer comienzo en esta ermita los solemnes cultos dedicados a Nuestra Madre y Señora del Valle, titular de la Pontificia y Real Archicofradía que en dicho templo radica.

Aquellos están rodeados del máximo esplendor, hallándose adornada la capilla con detalles del más delicado gusto.

Ocupa la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado Reverendo Padre Fr. Tomás Lombardero, de esta Comunidad de Dominicos.

La parte musical corre a cargo de la Schola Cantorum Carmelitana del maestro Asencio Vivero.

A las nueve se celebra el Santo Sacrificio de la misa.

Mañana domingo, a las once, será la función principal con panegirico por dicho destacado orador.

EL DOCTOR BERENGENA

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

FITA SANTA FE

agua mineral purgante



VINA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

Sección Oficial

CARTELERA

Sábado 5 Septiembre 1942

Cine de Verano S. Agustín

EL PIRATA SOY YO
por JUAN DE LANDA

CIFESA

Cine Arenal

LA MADRE GUAPA
por MERCEDES VECINO y LUIS PRENDES

Servando Estrade
MÉDICO
Partos y enfermedades de la mujer.
San Agustín, 15

Anuncios breves

VENDO tablas de desbarato de tarimas. Higuera, 13.

MECANOGRAFIA. Clases para alumnos de ambos sexos. Collantes, 6. (Frente al Colegio de Atarazanas).

CEDERIA en arriendo 35 botas extracción nuevas. Razón teléfono 1267

TRASPASO establecimiento sitio céntrico con o sin existencias. Informará Juan Sierra. Puertas Sol, 5.

POLLITOS tiernos. Granja San José. Aladro 8. Teléfono 1047.

PELUQUERA DE SEÑORA. Permanente a domicilio. 20 pesetas. Avisos: Corral San Antón, 13.

COLEGIO ACADEMIA. Ambos sexos. Plaza Domec, 43.

ACEITUNAS Sevillanas, 1,75 kilo, Doña Blanca, 14. Junto "La Pajarita"

Servicio domicilio.

AVISO. Prisión Central del Puerto de Santa María. Ladrillos macizos, excelente calidad. 225 ptas. millar sobre vagón, se venden en esta Prisión Central.

REPRESENTANTE para la plaza, solicita acreditada compañía de seguros, preferible profesional. Ofertas: Anuncios Nieto. Málaga.

Septima. Ponentes cer una cepción d miente g la interv sas en l española.

Octava. Apeable reclamaci Novena publicará

Sexta. con un cerrado, el mismo y apellido sante.

Septima. Ponentes cer una cepción d miente g la interv sas en l española.

Octava. Apeable reclamaci Novena publicará

Sexta. con un cerrado, el mismo y apellido sante.

Septima. Ponentes cer una cepción d miente g la interv sas en l española.

Octava. Apeable reclamaci Novena publicará

Sexta. con un cerrado, el mismo y apellido sante.

Septima. Ponentes cer una cepción d miente g la interv sas en l española.

Octava. Apeable reclamaci Novena publicará



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Andrés de Gomar Manzorro

Esposo que fué de doña Juana Sánchez Bernal

Que falleció el 25 de agosto de 1942, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

El funeral que a las diez de la mañana de hoy se celebre en la parroquia de San Miguel, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a tan piadoso acto.

Sábado 5 de Septiembre de 1942

EDITORIAL

ANTE EL XI CENTENARIO DEL REY CAUDILLO

Estamos ante la fecha cumbre en los fastos de nuestra Historia en que se cumple el undécimo centenario de la muerte de Alfonso II el Casto, Rey de Asturias y de León.

En el reinado del Rey Alfonso alien tan fuertemente unidos los dos fundamentos de la esencia patria: catolicidad y unidad. Desde los primeros alcaides de la Reconquista, comenzada por Pelayo en las montañas de Covadonga, uno era solo el afán de llenar el ámbito de la monarquía española: la Unidad que había de conseguirse totalmente bajo el yugo y las flechas de Isabel y de Fernando.

Alfonso II ensanchó el ámbito hispánico y toda su vida está consagrada por entero al triunfo de la idea de nuestra unidad y de su afirmación en el exterior. Por eso el Generalísimo Franco lo ha llamado con cierta frase el Rey Caudillo.

Y para esa unidad y para el catolicismo va conquistando a los infieles tierras de España, asentando durante su reinado en lo político, en lo religioso y en lo cultural, las bases de lo que la cultura hispana debía ser en la gran Historia. Para el Rey Alfonso II, Asturias, donde establece su Corte, representa la totalidad de la Patria invadida. Y desde el centro de esa nacionalidad que habría de constituir el Imperio, parte el Rey expandiendo esa unidad, llegando hasta el Castillo de Santa Cristina, a las orillas del Miño. Con espíritu de monarca católico edificó monumentos religiosos, que enriquece con las más preciosas joyas. Dios le paga sus buenos servicios a su súbdito y se verifica el prodigio de los dos peregrinos, que habiéndose ofrecido al Rey para ayudarle en la construcción de la Cruz de los Angeles, desaparecen y la dejan pendiente del aire, irradiando luz como los destellos de la Fe del monarca, católico, guerrero, piadoso y casto.

Y como supremo homenaje de España al Rey Casto, queremos recordar las palabras de nuestro Caudillo, Francisco Franco, salvador de la Unidad, pronunciadas en Lugo: "esos muros seculares que resistieron a bestias y a acosos, esas puertas bajo las cuales desfiló el Rey Casto, el Rey Caudillo, en unos días de gloria y de victoria..." Palabras hermosas que rubrican la continuidad a través de siglos de gloria, de este ideal católico, ecuménico e imperial que forman la unidad hispana.

NORMAS SANITARIAS

para Escuelas, Empresas y Fábricas, Espectáculos y Empresas de Transporte

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—ORDEN CIRCULAR NUM. 7

Excmo. Sr.: Como sabe V. E., a principios de 1941 se inició en España un brote epidémico de tifus exantemático que no cesó hasta muy entrado el verano, durante el cual aun se mantuvieron algunos casos en determinadas provincias, reapareciendo de nuevo con intensidad en el mes de diciembre siguiente y estando actualmente sofocado, pero, como sucedió en el pasado verano, no enteramente extinguido.

La permanencia de estos casos, por pocos que sean, inspira el temor de que en el próximo invierno resurja de nuevo y con exuberancia esa terrible enfermedad, como ha sucedido en las pasadas estaciones frías, por lo cual se hace imprescindible adoptar, con la mayor anticipación posible, las medidas que tiendan a alejar ese peligro, medidas que consisten en fomentar la limpieza y, en intensificar la lucha contra los parásitos transmisores de la enfermedad, abundantes en determinadas esferas sociales y fácilmente transmisibles en los lugares públicos, donde la aglomeración de los concurrentes facilita el paso de los parásitos de unas a otras personas.

Por estas razones, ruego a V. E. que con el asesoramiento del Jefe Provincial de Sanidad, prepare una campaña preventiva de desinsectación, que ha de mantenerse mientras exista el peligro de que surjan aquellos brotes, ajustándose para ello a las siguientes normas:

Primera.—MENDICIDAD.—Se prohibirá rigurosamente la mendicidad, debiendo ser recogidos los pordioseros en refugios, en tanto se procede a su clasificación y ulterior destino (envío a la provincia de que son naturales, su albergue en orfanatos o asilos, proporcionar trabajos a los parados etc.). Los refugios dispondrán de un local de recepción, otro de observación, de una enfermería y de los siguientes servicios sanitarios: peluquería, instalación de duchas y estufas, cámara de claudización u horno de calor seco para poder llevar a cabo la desinsectación de personas y ropas.

En los comedores benéficos no se admitirá la presencia de personas sospechosas de llevar parásitos, debiendo ser enviadas las que se presenten en

estas condiciones a un centro de desinsectación.

Segunda.—CASAS DE BAÑOS, DUCHAS Y SERVICIOS DE DEMIEN-tos de Municipios populosos que no tengan organizados estos servicios, deberán establecerlos en el plazo más breve posible, con arreglo a las normas técnicas que se han dado a las Jefaturas Provinciales, de Sanidad. Los Ayuntamientos deben estudiar la instalación de baños y duchas, de prestación gratuita, mediante el pago de una cuota reducida, a fin de que sean utilizados por los individuos o las familias que en sus domicilios no dispongan de estos servicios.

Tercera.—ESCUELAS Y ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.—Se vigilará con todo rigor la presencia de parásitos en los escolares, dando provisionalmente de baja de las Escuelas y Colegios a los que se hallen parásitos.

Los maestros y directores de colegios darán cuenta inmediatamente a la autoridad Sanitaria de los escolares en quienes se haya observado la presencia de parásitos, con expresión del nombre y domicilio del alumno, debiendo sancionarse severamente toda negligencia en este servicio, por ser los niños parásitos el medio más peligroso de transmitir el virus a causa de presentarse el tifus exantemático en forma poco ostensible en esas edades juveniles.

Los Colegios con internado extremarán las medidas de limpieza corporal, así como la de las ropas y demás objetos de uso corriente y ante la presencia de algún escolar interno parásito, se procederá por la autoridad sanitaria a efectuar una investigación a fondo del resto de los escolares, practicando una desinsectación todo lo extensa que requiera, dado el resultado que acuse la investigación practicada.

Cuarta.—EMPRESAS Y FABRICAS.—Se exigirá de modo inexorable que en los talleres de toda empresa se disponga de lavabos en cantidad suficiente para el número de personas que en ellas trabajen; aquellas que por su importancia y número de productores lo requieran, dispondrán además de medios para la desinsectación de personas y ropas.

El servicio médico de la empresa será el encargado de dirigir las prácticas de las desinsectaciones y dará cuenta periódicamente a la Jefatura Provincial de Sanidad de la marcha de los servicios, a cuya dependencia expondrá cuantas dudas o dificultades surjan en el cumplimiento de este servicio.

Quinta.—ESPECTACULOS PUBLICOS, SALONES DE FIESTAS, DE BAILE, etc.—Por lo menos diariamente, o, mejor aún, después de cada sesión, se limpiarán los locales de las salas de espectáculos y demás establecimientos a que se refiere este apartado, mediante el fregado desinfectante de paredes y muebles y el uso de máquinas aspiradoras en las partes que estén taponadas.

Se prohibirá el acceso a las salas de espectáculos a aquellas personas que, por su aspecto, notoriamente su cío, hagan suponer que estén parásitos.

Sexta.—EMPRESAS DE TRANSPORTE.—Los coches, taxis, autobuses y tranvías se desinsectarán rigurosamente, en los periodos de tiempo que impongan las circunstancias. Los empleados de las empresas se negarán a admitir a las personas que tengan parásitos o a las que, por su aspecto marcadamente desaseado, sean sospechosas de tenerlos y, en caso de resistencia, los entregarán a los agentes de la autoridad.

Del conocido celo de V. E. espero que dará a esta campaña preventiva todo el impulso que exige con apremio la defensa de la salud pública, poniendo en juego para ello cuantos elementos puedan cooperar con su esfuerzo a la consecución de la trascendental finalidad perseguida.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Normas para la concesión, uso, pérdida, recuperación y prescripción de la Medalla de la Vieja Guardia

Creada por decreto de 10 de marzo de 1942 la Medalla de la Vieja Guardia, distintivo acreditativo "de la presencia en la primera batalla", y ampliando el derecho a su uso para los familiares de aquellos camaradas que en acto de servicio o como consecuencia de él hicieron ofrenda generosa de sus vidas, procede dictar las siguientes normas relativas a la concesión, uso, pérdida, recuperación y prescripción de la Medalla de la Vieja Guardia, señalando con este motivo que la posesión de tan preciado distintivo impone el cumplimiento, con absoluto rigor falangista, de determinados deberes que del mismo modo se señalan:

Primero.—La Medalla de la Vieja Guardia sólo podrá ser concedida a los que acrediten haber sido afiliados a la Comunión Tradicionalista o a la Falange Española de las Jons con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

Segundo.—Aun acreditada la filiación anterior a la repetida fecha, no podrá concederse la Medalla a quienes estén expulsados del Partido.

Para los comprendidos en la orden de Secretaría General de fecha 18 de julio se tendrá en cuenta, además del último impedimento del anterior artículo, el no demostrar suficientemente la adhesión al Movimiento Nacional, así como la austeridad de sus vidas y permanente devoción a la memoria del camarada caído.

Tercero.—En el juicio contradictorio que regula la orden de esta Vicepresidencia General de fecha 9 de abril del corriente año (B. del Movimiento núm. 142) no prevalecerá en contra de la concesión de la Medalla, a quienes tengan derecho para ostentarla, ningún motivo de oposición que sea distinto de los señalados en la regla anterior.

Cuarto.—Para el uso de la Medalla no bastará la incoación del expediente, ni siquiera la resolución favorable del mismo, pues además de su inserción en el "Boletín del Movimiento" será requisito indispensable la ceremonia de entrega de la Medalla, que en todo caso ha de hacerse ante la juventud formada.

Quinto.—La Junta Central de Recompensas declarará caducada la con

cesión cuando, sin causa justificada, el beneficiario de la misma haya dejado transcurrir seis meses sin hacer acto de presencia para la imposición, a partir de la fecha del requerimiento que para ello le haga la jerarquía competente.

Sexto.—El uso de la Medalla será obligatorio sobre el uniforme del Partido, y se colocará encima del emblema de la Falange, tanto cuando se exhiba sola como cuando se ostente en concurrencia con otras. Cuando el beneficiario de la misma posea otras condecoraciones, no podrá usar éstas sin aquélla, so pena de perder el derecho a usarla. De paisano sólo podrá ostentar el botón expresivo de la Medalla.

Séptimo.—Los que sin estar debidamente autorizados o teniéndolo expresamente prohibido usen la Medalla, quedarán incurso en la pena con que el artículo 330 del Código Penal castiga el uso indebido de insignias y condecoraciones. Si el usurpador fuera afiliado al Partido perderá, además, su condición de militante o adherido.

Octavo.—La Medalla es una distinción puramente honorífica, que no confiere ningún privilegio e impone deberes superiores.

El titular de la misma adquirirá el especial tratamiento de "camarada de la Vieja Guardia". También tendrá la potestad de asistir, sin previa citación y en lugar preferente entre los camaradas de la misma jerarquía, a cuantas solemnidades y concentraciones celebren con carácter público los órganos del Partido. Finalmente, el propietario de una Medalla no podrá ser expulsado del Partido sin que al expediente para la expulsión se una la copia del expediente que para la concesión se incoó por la Junta Central de Recompensas.

Noveno.—A los fines prevenidos en la norma anterior y de lo dispuesto en la 12 y en la 14 se establecerá el enlace necesario entre la Junta Central de Recompensas, la Delegación Nacional de Justicia y Derecho y la Inspección General de Depuración del Partido.

Décimo.—En caso de expulsión de un camarada que ostente la Medalla de la Vieja Guardia, así como en el de condena a pena aflictiva, la Medalla será personal y sobriamente recogida por el presidente de la Junta Central de Recompensas, que ordenará la anulación de la misma en el Registro Central de todas.

Undécimo.—La baja voluntaria en el Partido de un militante extinguirá asimismo el derecho a usar la Medalla de la Vieja Guardia.

Duodécimo.—Con carácter accesorio será suspendido el derecho a usar la Medalla a los camaradas a quienes se impongan sanciones disciplinarias durante el tiempo que éstas duren, recuperándose aquel derecho cuando las mismas hayan cumplido.

Décimo tercero.—Los camaradas que sufran el extravío de la Medalla de la Vieja Guardia lo comunicarán a la Junta Central de Recompensas, que no acordará la concesión de la segunda insignia sin que previa y cumplidamente se haya acreditado la realidad de la pérdida en el mismo expediente de concesión de la primera.

Décimo cuarto.—El derecho a solicitar la Medalla prescribirá definitivamente el día 18 de julio de 1943.

Madrid 30 de agosto de 1942.—El ministro secretario general.

BASES PARA EL CONCURSO EN HONOR DE ESPRONCEDA

Para conmemorar el centenario del fallecimiento de don José Espronceda, el pueblo de Almendralejo, representado por el Excmo. Ayuntamiento, abre un concurso con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Se concederá un primer premio de DOS MIL pesetas a la mejor poesía, en libertad de tema y metro.

Segunda.—Se concederá un segundo premio de DOS MIL pesetas a la mejor obra en prosa sobre "Biografía y crítica de don José Espronceda".

Tercera.—Estos premios quedarán aumentados en QUINIENTAS pesetas por cada autor que resulte premiado, siempre que éste asista al festival que se celebrará en el mes de noviembre próximo, asistencia que estima la Comisión organizadora en todo valor.

Cuarta.—Se otorgarán dos premios de QUINIENTAS pesetas cada uno a la mejor poesía y a la mejor obra en prosa con arreglo a las condiciones anteriores, pero limitados a concursantes de la localidad.

Quinta.—El plazo para enviar los trabajos expira el día 20 de octubre próximo y se remitirán al Ayuntamiento de Almendralejo, para "La Comisión organizadora del homenaje a Espronceda". Los que por ser de la localidad sólo deseen aspirar a ciertos premios mencionados en la base cuarta, deberán hacer constar además "Para el concurso entre locales".

Sexta.—Los trabajos se presentarán con un lema; bajo sobre aparte y cerrado, en el que se hará constar el mismo lema, se insertará el nombre y apellidos, y domicilio del concursante.

Séptima.—Los nombres de los componentes del Jurado se darán a conocer una vez expire el plazo de recepción de trabajos, estando perfectamente garantizada su actuación por la intervención de plumas prestigiosas en la crítica y en la literatura española.

Octava.—El fallo del Jurado es inapelable y contra él no se admitirá reclamación alguna.

Novena.—Decidido el fallo, que se publicará en debida forma, los auto-

res no premiados podrán retirar sus trabajos durante el plazo de quince días.

Los trabajos premiados, pasarán a propiedad del Ayuntamiento durante un año, pudiendo dicha entidad y durante ese plazo hacer las impresiones y publicaciones de los mismos que estime conveniente.

NOTA IMPORTANTE

Los organizadores de este concurso estiman que el debate sobre el lugar exacto del nacimiento de Espronceda queda totalmente esclaramado con distintos testimonios de la también insignie poetisa Carolina Coronado, que nació en Almendralejo quince años después que el autor del "Canto a Teresa". En un precioso canto titulado "A los poetas" y dedicado a la marquesa de Monsalud, publicado por la Biblioteca Universal el año 1852, página 91, se dice así: ¡Salve campiña floreciente y leda, que distes aromas al solemne día, raza de aves que en la Patria mía cantaron la venida de Espronceda! ¡Salve morada que tapiz de seda prestaste al niño huésped que nació! ¡Salve duena feliz de la morada donde tan gran memoria está guardada!

En otra poesía fechada en Mitra, el 15 de mayo de 1902, dice la misma poetisa:

En mi memoria conservé grabada la relación de donde fué su cuna, de Monsalud la señorial morada guardé ese lauro más en su fortuna. Allí Espronceda su primer gemido, exhalaba inocente y la campana de mi Iglesia natal lanzó el sonido voz de bautismo de su fe cristiana.

En el tercer verso de esta composición existe una llamada en la que la autora dice: "Palacio del general marqués de Monsalud". Yo visité el cuarto donde nació Espronceda y oí la narración de labios de la anciana marquesa.

Por lo tanto, los concursantes a la obra en prosa deberán atenerse a esta tesis, ya que, por tanto decimos, queda probada documental y lógicamente más de las razones lógicas que lo abonan, el lugar del nacimiento del insignie poeta.

Almendralejo, julio de 1942.—La Comisión organizadora.

Los regalos de los católicos italianos al Papa Por su jubileo episcopal

Roma.—El próximo día 16 se celebrará, presidida por el Papa, la inauguración de la exposición de regalos que las Asociaciones religiosas de toda Italia han hecho al Santo Padre con ocasión de su jubileo. Estos presentes serán donados a los niños pobres. Efe.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 8.30): Información. Edictos. Música II.

Sobremesa, local (de 14 a 14.30): Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14.30 a 14.45): Información general.

Noche, local (de 21.15 a 21.45): Información. Campamentos de Verano por el Frente de Juventudes. Meditación litúrgica por el Padre Villalobos.

Noche, retransmitida (de 21.45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22.15): Emisión especial. División Azul.

HERNIADOS

Aparato SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO, para la contención de las hernias. Construcción exclusiva para cada caso bajo prescripción facultativa.

VISITA EN JEREZ: El Dr. D. JOAQUIN MENCHEN MORA en su consultorio calle Medina 2, reconocerá a los herniados el día 6 del corriente, de 10 a 1, y prescribirá el modelo "HERNIUS", siguiendo las indicaciones pertinentes. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".

Rambla de Cataluña, 34, principal, BARCELONA (Aprobado por la Censura Sanitaria núm. 1.136).

EL DUCE, presencia ejercicios de defensa pasiva

Roma.—Acompañado del ministro de la Defensa Pasiva y varias personalidades, el Duce asistió a un ejercicio de defensa pasiva. Musso lini expresó su satisfacción por los resultados obtenidos en los brillantes ejercicios efectuados.

Fue objeto de una entusiasta ovación del público que presenció su paso. Efe.

Colmeneros

Se compra cera en bolas (cerón), amarilla y residuos de velas.

Droguería "España"

Plaza Plateros, 14.—JEREZ.

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:

"1464.—Acuérdase que los Jurados de las Collaciones hagan listas de todos los caballos existentes en las mismas, prohibiéndose la venta de los mismos."

1703.—Real provisión de la Chancillería de Granada, para que todas las cartas que vengan para el Cabildo sólo las saque del Correo el síndico mayor."

Contrajeron matrimonio don Manuel López Domínguez y la señorita Ana Mejías Pérez.

Continuó en la cárcel el juez militar señor Alba las diligencias del Plenario de los reos por la causa anarquista.

En la función que en la Prioral del Puerto de Santa María tendría lugar el día de la festividad de la Patrona, predicaría el elocuente deán de la Catedral de Sevilla, señor Bermúdez Cañas.

Se concedió autorización a este Ayuntamiento para adquirir la casa número 5 de la calle Juan de Abarca al objeto de instalar en ella dos escuelas públicas, una de niños y otra de párvulos.

Se necesita local propio para oficina Razónal. Teléfono núm. 1726, de 11 a 1

HACE 25 AÑOS

A la edad de veinte años, entregó su alma al Creador, la señorita Isabel Picaso (q. s. g. h.).

En América dió a luz una niña, primera de su matrimonio, la distinguida señora doña Angeles Abreu, de Fernández de Bobadilla (don Enrique).

Fueron designadas para presidir la novillada que se celebraría en el Puerto de Santa María, las distinguidas señoritas de Alvarez Ossorio y Bensusan, de Fernández de la Puente, Mimi, Díez y Gutiérrez, María Teresa Martínez y García de Valdeavellano, María Cristina Ruiz Calderón y María del Carmen Gómez-Imaz y del Cuvillo.

Dejó de existir a edad avanzada don José Salguero y Gómez (que en paz descanse).

Quedó ultimado el programa de los festejos taurinos para nuestra feria septembrina.

Para el día 15, seis novillos de la viuda de Salas, actuando los diestros Zapatero y Carnicerito.

Y el domingo 16 los mismos espadas y Chinito, con reses del extorero Antonio Fuentes.

Fué promovido al empleo de segundo teniente de Infantería, el alumno de la Academia del Arma, don Joaquín Castillo y Cremona.

TAURINAS

AQUI, POR FERIA

Miguel del Pino, Rafael Martín Vázquez y Paco Lara, se las entenderán el domingo 13 del actual, primer día de nuestra feria septembrina, con seis hermosos astados de la ganadería de don Juan Belmonte García.

La combinación ha producido gran júbilo entre los aficionados de la capital de la provincia y del Puerto de Santa María, de donde son naturales dos de los espadas contratados: Paco y Miguelito.

El otro es Rafael Martín Vázquez, que cuenta por éxito sus actuaciones. **LO QUE HAN TOREADO LOS MATADORES HASTA EL 31 DE AGOSTO**

Hasta el lunes anterior, último día de agosto, han actuado los matadores de toros en las corridas que también se citan:

Pepe Luis Vázquez, 63; "Manolete", 54; Juanito Belmonte, 46; Pepe "Bienvenida", 37; "Morenito de Talavera", 32; Rafaelito Ortega, 30; Pedro Barrera, 24; Manolo Martín Vázquez y Paquito Casado, 22; Villalta y Antoñito "Bienvenida", 19; "El Estudiante", 18; Vicente Barrera, 15; Domingo Ortega, 14; Marcial Lalandia y "Cagancho", 9; "Chicuelo", 8; "Rafaelillo", 7; "Niño de la Palma", "Dominguín", Curro Caro y Jaime Noaín, 6; "Gitanillo de Triana", Jaime Pericás, "Morenito de Valencia", Pepe Gallardo

y José Ignacio Sánchez Mejías, 4; Mariano García, "Maravilla" y Diego Gómez "Lamez", 2; y Pepe Amorós, 1.

HOY EN CUENCA

Hoy habrá corrida de toros en Cuenca.

Se lidiarán nada menos que miuras y alternarán Jaime Noaín y Pepote "Bienvenida".

UNA BUENA NOVILLADA EN HUELVA

Mañana, con motivo de la fiesta de la Cinta, habrá una buena novillada en Huelva.

Se correrán reses de la ganadería de don Juan Guardiola, antes de Gamero Cívico, y actuarán los espadas Rafael Martín Vázquez, Pepe Roger "Valencia III" y el onubense Curro Carrasco, un muchacho que promete. Don Braulio.

¡Automovilistas!

Vuestros cupos de Gasolina y documentos del automóvil en general los despacha a precios reducidos Centro Administrativo Andaluz. Jesús del Gran Poder 72, principal. Teléfono 28.522.

SEVILLA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

La superioridad ha resuelto autorizar el precio de venta de 0,71 pesetas el kilogramo de hueso, puesto en fábrica consumidora.

En consecuencia, aplicando este nuevo precio autorizado a las fórmulas contenidas en la Circular número 200 de Comisaría General, resultan los siguientes precios de venta al público, de los productos siguientes:

Cola fuerte en placas, 8,65 pesetas kilogramos. Nectrocola, 11,80 pesetas kilogramos. Cola líquida, 7,50 pesetas kilogramo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 24 de agosto de 1942.—El gobernador civil jefe de los Servicios Provinciales, Manuel R. Lechuga.

Como continuación a la disposición publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 183 de 13 actual relativo a precios de artículos de fieltro en los que se empleen materias distintas del amianto, pongo en conocimiento de V. E. que, según manifiesta la superioridad, el precio del tubo ligero de 2,50 metros de longitud y 10 centímetros de diámetro es 13,20 pesetas en vez de 12,20 pesetas. Lo que se publica para general conocimiento.

Como continuación a la disposición publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 150 de fecha 3 de junio anterior en el que se publicaba la libertad de precios en el interior de España para las aceitunas aderezadas, se hace público que de conformidad con la Orden de 26 de septiembre de 1941, Boletín Oficial del Estado núm. 270, en dicha libertad de precios no están comprendidas las variedades gordales y manzanillas, para las cuales regirán las que fija la referida Orden en su artículo segundo, entendiéndose para la aceituna de la actual cosecha y no para la de la próxima.

La superioridad ha resuelto autorizar los siguientes precios de sopas julianas o de hierbas:

En fábrica, 2,20 pesetas. De mayorista a detallista, 2,40. Al público, 2,70.

Estos precios se refieren a la cajita de 200 gramos netos, y en ellos se han incluido el impuesto de Usos y Consumos y el valor del envase.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 28 de agosto de 1942.—El gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales, Manuel R. Lechuga Páños.

Leña de OLIVO. Cocina-Calefacción.

RIVELOTT. Teléfono 1803

Cámara Oficial de Comercio

Mercancía detenida

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.—Zona de M. Z. A. (Barcelona), comunica a esta Cámara que la expedición G. V. número 15.621 facturada en 23-5-42, de Jerez para Barcelona (Término), consistente 1 bulto de productos químicos, peso 1'520 kilogramos y remitida por Laboratorio, se encuentra pendiente de retirada en la estación de destino.

Ignorándose el domicilio del remitente, se inserta el presente aviso para que llegue a su conocimiento.

EL SECRETARIO.



Como usted sus helados en la Granja Soler
San Antonio P. de Rovers 15

DEPORTES

Fútbol

LA ALINEACION DEL XEREZ EN SEVILLA

En el partido de inauguración de la temporada que mañana domingo jugará el Xerez en el campo de Nervión contra el Sevilla, nuestro titular se alineará así:

Larios; Jiménez y Benítez; González, Málaga y Guzmán; Escalera, Pineda, Alfonso, Morera y Rincón. De suplentes van Paquirini, Bohórquez y Soure.

El partido será arbitrado por el colegiado sevillano señor Martínez Inguéz.

La alineación del Sevilla no será decidida por su entrenador, Mr. O'Connell, hasta el día de hoy.

Si grande es la expectación que en la capital andaluza ha despertado el encuentro y de ello nos informa aquella prensa, por el deseo de conocer a los nuevos elementos sevillistas, no es menor en Jerez, siendo varios los centenares de aficionados que se proponen acompañar al equipo para presenciar el rendimiento que dé ante conjunto de tanta valía como lo es el sevillano.

PARTIDO HOMENAJE.—EN EL JU-GARA GUILLERMO EIZAGUIRRE

Sevilla.—El próximo día 21 se celebrará un homenaje al futbolista Pepe Brand.

Con este motivo se enfrentarán un equipo del Club Sevilla de Fútbol y una selección andaluza.

En esta selección se presentará a la afición sevillana Busto, nuevo guardameta del Sevilla, y la adquisición argentina, Villegas. Antes de dicho partido se jugará otro entre dos equipos primitivos del Betis y del Sevilla. En el Betis se alinearán: Portillo; Jiménez, Tenorio; Saldaña, Esteve, Adolfo; Romero, Alvarez, Carrasco, Aranda y Enrique.

El Sevilla formará así: Avilés; Mónica, Herminio; Caballero, Ocaña, Gabriel; Escala, Carreño, Quinqué, León y Roldán.

En el equipo del Sevilla que jugará contra la selección andaluza formará Guillermo Eizaguirre.

La Ciudad del Deporte en Sevilla EL PRESUPUESTO INICIAL DE COSTO ASCIENDE A SEIS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

Sevilla.—El nuevo presidente del Sevilla C. F. ha dicho que la Directiva actual hace suya, y la llevará adelante, la iniciativa de la Junta que presidió don Ramón Sánchez Pizjuán, ahora vicepresidente de la Federación Española de Fútbol, para construir la Ciudad del Deporte en terrenos del Nervión, donde radica el campo de deportes del Sevilla.

Ha aumentado considerablemente el presupuesto inicial de esta obra, que se cifró en unos tres millones de pesetas.

Ahora se calcula que costará la Ciudad del Deporte alrededor de seis millones y medio de pesetas.

Tiro de pichón

LAS TIRADAS DE PUNTALES

Continúan las pruebas en Puntales. Se tira en primer lugar la Copa de Sánchez Romate, en la cual toman parte 21 escopetas, ganando la Copa en el 19 el tirador de Málaga señor Usano, quien fué muy felicitado.

Se procede a tirar el Gran Premio de Cádiz.

Gana 4.500 pesetas el señor Usano; los señores Sánchez Dalt y don Gonzalo Segovia dividen a 2.500.

Hacen cero estos dos últimos señores, quedando ganador del Gran Premio el tirador malagueño don Bernardo Usano, que mató el pájaro 15. Fué felicísimo.

Carreras de caballos EI GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—La carrera de Gran Premio de San Sebastián se celebrará el domingo próximo en vista de la corrida de la Prensa.

Para la designación del día se ha reunido el Comité de San Sebastián con el de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España y han designado, en principio, el sábado o martes próximos, con mayor preferencia el martes, por coincidir con el día de la Virgen de Aránzazu. Pero entre los propietarios de los caballos participantes figura un extranjero que quiere embarcar su caballo el lunes próximo.

Los reunidos han acordado designar al marqués de San Damián para que esta misma noche gestione el propietario extranjero acceda a la celebración del Gran Premio el martes en lugar del sábado.

Ajedrez

Hemos recibido el número 5-6 de la revista mensual "Ajedrez Español", órgano de la Federación Española de Ajedrez.

Su texto es muy interesante. Publica un trabajo de actualidad ajedrecista titulado "Madrid-Salzburgo-Munich", los estatutos de la Federación Europea de Ajedrez, un artículo dedicado a Capablanca, otro sobre el Campeonato de España 1942.

Otras páginas de la revista "Ajedrez Español" se refieren a "Lucena, primer teórico del Ajedrez actual", "La partida en el café", "Panorama de la vida ajedrecista durante los años 1936-1939", "Sección de partidas comentadas", "Actualidad nacional y del extranjero", "Posiciones originales", "Sección de ajedrez por correspondencia" y "Sección de problemas".

Ilustran las páginas de "Ajedrez Español" numerosos fotograbados.

Boxeo

EL DIA 26 PELEARAN EL ESPAÑOL FERRER Y EL FRANCÉS CERDAN

Paris.—Parece ser que las múltiples gestiones en torno al próximo combate del campeonato de boxeo de los pesos semimédios, en el que se disputarán el título europeo Marcel Cerdán y el español Ferrer, han entrado en la fase decisiva.

Según noticias fidedignas ya se ha llegado a un acuerdo y será disputado el sábado 26 de septiembre, en una reunión que se celebrará en el Palacio de los Deportes de esta capital a beneficio de los sinistrados de Dieppe. El organizador ha recibido el asentimiento de la Federación Española. Solamente se espera el de Cerdán que no se hará esperar mucho.

El campeón francés que termina actualmente su preparación en Casablanca y que se encuentra al parecer en una forma extraordinaria, llegará a Paris en la segunda quincena de este mes.

Según los técnicos parisienses, "cualquiera que sea la forma del español Ferrer, se puede pensar que no podrá escapar al K. O. y que el 26 por la noche el francés Cerdán será campeón de Europa."

HOTEL LAGARES

Abierto al público.-Restaurante Sto. Domingo 9. Sanlúcar de Barrameda. Teléfono 183

MAQUINAS DE COSER "ALFA" S. A.

EIBAR (Guipúzcoa)

Primera marca española - VENTA A PLAZOS - Doña Blanca, 19 - JEREZ



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ.

TRES MARCAS DE COÑAC

L A R A Z A

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRÉSCÉPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.-TELÉFONO 1303



Servicio de la Falange

SECRETARIA LOCAL

Para asunto de su particular interés deberán pasarse por esta Secretaría los camaradas que a continuación se relacionan y en horas de 5 a 8 de la tarde:

Francisco Fava Cruz, Manuel García Serna, Francisco Gómez Machado, Manuel Justicia Hervás, Juan A. Maldonado Urquiza, Miguel Murillo Sánchez, Cristóbal Reina Morón, Pedro de la Riva Romero Aragón, Manuel Rodríguez Ramírez.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez, a 4 de septiembre de 1942.

Sindicato Local de Hostelería.—Reparto de jabón

Se pone en conocimiento de los industriales pertenecientes a la Sección Hoteles, Restaurantes y Pensiones, que pueden pasar por esta Secretaría Local (calle 18 de Julio número 17), de diez a doce de la mañana, donde, previa presentación de la cartilla de abastecimiento, se les entregará el vale correspondiente al cupo de jabón que se le ha asignado.

Asimismo se les advierte que el plazo para retirar los vales caduca el día 15 del actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez, a 3 de septiembre de 1942.—
El delegado sindical local.

LETAS DE LUTO

En la tarde de ayer fué conducido a la necrópolis el cadáver de la malograda señorita Carmen Vega Torres (q. s. g. h.).

El fondo pesar que su fallecimiento había producido se puso de manifiesto en el triste acto, al que se asoció todo el vecindario del populoso barrio de San Telmo, donde habitaba y era tan apreciada la difunta. El féretro fué sacado de la casa mortuoria a hombros de los hermanos de la finada don Domingo, don Antonio y don Juan Luis y el prometido don Andrés Domouso Serrano, y depositado en el coche fúnebre, en el que fueron colocadas cuatro hermosas coronas de flores naturales de las que pendían lazos con sentidas dedicatorias de la madre y de aquellos.

Precedía el clero de la parroquia de San Miguel en rito de tercera clase, formando parte del cortejo centenares de personas de todas las clases sociales, que eran presididas por el Director espiritual don Rafael Rodríguez González, don Manuel María y don Carlos González Gordon, don Salvador Sánchez Suárez, don Juan Manuel Jurado Núñez, don José Barrera, don Antonio Rivelott Vicente, don Manuel Guerrero Barragán, don Antonio Cárdenas Vega, los hermanos de la extinta don Domingo, don Juan Luis y don Antonio Vega Torres y el prometido de la misma don Andrés Domouso Serrano. A estos últimos, a la apellada madre y demás dolientes repetimos el testimonio de nuestro pesar.

—A las diez de la mañana de hoy tendrá lugar en la parroquia de San Miguel solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor don Andrés de Gomar Mahzorro (que san ta gloria goce), fallecido el pasado día 25 de agosto.

—A la misma hora, en San Pedro, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la respetada dama excelentísima señora doña Carmen de Domecq y Núñez de Villavicencio, condesa viuda de Puerto Hermoso (q. s. g. h.), que le dedicaban la citada parroquia por lo que le ayudó en sus obras apostólicas.

—El funeral solemne que a las nueve se celebre en Santiago será aplicado por el alma de doña Antonia Cordero Delgado (q. s. g. h.), esposa que fué de don Francisco Bellido Torres, fallecido el 27 del mes anterior.

—Y el de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada será aplicado por el alma del joven don Manuel Bravo Caro (q. s. g. h.), fallecido el pasado día 28.

DE SOCIEDAD

Ha recibido con toda felicidad un varón, cuarto fruto de su matrimonio, la señora doña Margarita García de Villegas y Aladro, esposa de don Antonio Alonso Gutiérrez.

—Dando por terminada la temporada que ha pasado en Sanlúcar, ha regresado a ésta el párroco de San Miguel, doctor don Rafael Rodríguez González.

—Nuevo Hotel. Jerez.
—En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los condes de la Conquista de las Islas Batanes, ella nacida Matilde Dessi.

Apadrinaron al nuevo cristiano, a quien se le ha impuesto el nombre de Lorenzo, su abuelo materno don Ricardo Dessi y su tía Margarita Borrego de Soler.

—Ayer celebraron sus bodas de plata los señores de Tocón Ayala (don José), ella de soltera Francisca de la Torre.

—Han regresado del Puerto de Santa María, donde han pasado temporada, los señores de Crespo Luna (don Juan) y familia.

—Pasa unos días en ésta, procedente de Ronda, don Manuel Vallecillo Riquelme.

—Guarda cama el canónigo de la R. I. I. Colegial, don José María Rodríguez Sánchez.

—Se encuentra en ésta pasando temporada con su madre, señora viuda de Belando, doña Ana Romero, de Manzanque (don Ángel).

—Kilométricos. Bizcocheros, 4

—Han regresado de Lanjarón los señores de Navarro Rodríguez (don Gabriel) e hijos.

—Regresó de San Sebastián y Madrid, don Eugenio Molina Sarga.

—Han marchado a Utrique, donde pasarán temporada, los señores de Carrasco Ruiz (don Sebastián).

—Han firmado su contrato matrimonial la encantadora señorita Carmenchu Arrieta de Marquina, de Zaragoza, y don Marcelino Domínguez Lafox.

Grecia se encuentra al lado de Alemania e Italia porque defiende así sus intereses

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Atenas.—Saracoglu, presidente del Consejo, ha pronunciado un discurso por radio con motivo de la

En la INDIA continúan los disturbios

MOTIN EN UNA CÁRCEL

Calcuta.—Han resultado muertos 29 detenidos y un guardián y heridos 136 detenidos por la Policía, al intentar organizar aquellos un motín en Daka.

Un comunicado del Gobierno de Bengala declara que los detenidos por razones de seguridad fueron trasladados desde Calcuta a esta prisión amotinándose ante los guardiães y negándose a que fueran entregados los detenidos, que para seguridad habían sido encerrados en celdas.

Los actos se produjeron con tal violencia que para restablecer el orden hubo necesidad de disparar contra los detenidos.—Efe.

Bombay.—Continúan los disturbios en Madras, Lahore, viéndose obligadas las autoridades británicas a organizar patrullas con carros blindados británicos.

Todas las manifestaciones fueron dispersadas por las tropas inglesas. En otras poblaciones hubo nuevas manifestaciones y la Policía tuvo que disparar sus armas para dispersar a los manifestantes, produciendo nuevas bajas.—Efe.

Cuatro muertos al disparar las tropas sobre la muchedumbre

Patna.—En declaración oficial se anuncia que tres personas resultaron muertas por disparos de las tropas sobre la muchedumbre en la estación del ferrocarril de Lakhisarai. También hubo un muerto en la estación de Khankampur, donde la policía disparó sobre los manifestantes que atacaron a los agentes de aquella.—Efe.

¿Un atentado contra el Virrey de la India?

Roma.—La prensa romana recoge la información de una emisora clandestina, según la cual el Virrey de la India, Lord Linlithgow, ha sido objeto de un atentado.

Las informaciones dicen que un indio disparó varios tiros de pistola contra el coche que ocupaba el Virrey y añadió que un estudiante de 18 años fué detenido y fusilado inmediatamente, el cual no era autor del atentado.

El autor, se afirma, ha dirigido a la policía una carta anónima en la que declara que disparó contra Lord Linlithgow para vengar las numerosas víctimas de la dominación británica.—Efe.

¿Desembarco japonés en nuevas islas de las SALOMÓN?

En el Ejército de Chung-king se declara el cólera

Washington.—Comunicado de la Marina: En el Pacífico Sur los japoneses intentaron efectuar un desembarco en diversas islas del archipiélago de las Salomón.

Los aviones terrestres del sector de Guadalcanal, atacaron a los buques que realizaban estas operaciones ocasionando daños que no se han determinado aún.—Efe.

Tojo informa al Emperador sobre la situación militar

Tokio.—El primer ministro, Tojo, ha sido recibido por el Emperador a quien ha dado cuenta de la situación militar.—Efe.

Epidemia de cólera en el Ejército de Chung-king

Tokio.—Entre las fuerzas militares de Chung-king que combaten en la provincia de Yunnan se ha desencadenado una epidemia de cólera.

Como los servicios de aprovisionamiento no funcionan, los soldados se han visto obligados a alimentarse con hierbas que les han ocasionado disentería y que han traído consigo numerosos casos de defunción.—Efe.

La guerra al día

Por CARLOS CLÉMENTE

Por fin se ha producido el suceso tan esperado desde hace tiempo. Las fuerzas alemanas que con contingentes muy importantes guardaban la península de Crimea, se han decidido al salto y han atravesado el istmo de Kertsch hacia la península de Taman.

Desde mucho antes de la primavera y desde luego antes de la iniciación de la ofensiva alemana de este verano, viene hablándose de supuestos pasos de tropas del Reich, a través de ese canal de Kertsch, hacia la península de Taman. Unas veces se decía que ocupaban lanchas rápidas, otras que utilizaban paracaídas; pero la realidad es que hasta este momento no se ha producido el hecho ya previsto por el mando germano para el instante oportuno.

Las fuerzas soviéticas del sector se encontraban desde hace unos días prácticamente aisladas del resto, del ejército rojo y ante una situación de vida o muerte; su resistencia ha sido desesperada. A pesar de ello, nada impidió este avance alemán y los soldados de Hitler han establecido ya contacto con las valientes unidades rumanas que por el Este y siguiendo el curso del río Kuban venían en su encuentro.

Las dos orillas de la entrada del mar Azov están ya en manos del Eje y en estos momentos una vez establecida esta cabeza de puente los importantes refuerzos de Manstein se encontrarán pasando hacia el litoral opuesto para seguir el avance por la orilla caucásica del Mar Negro.

Con ello, de nuevo se plantea el problema de la existencia de la flota soviética del Mar Negro, la que día a día pierde puertos y ya no tendrá otra solución que internarse en los puertos turcos.

El avance desde Anapa continúa también, encontrándose las fuerzas germano-rumano-eslovacas a corta distancia de Novorossisk, según informaciones británicas. Ocupados hace unos días los pastos del Cáucaso occidental, tras la conquista del pío más alto, ya se encuentran en poder de las fuerzas del Eje los lugares más favorecidos desde el punto de vista del tráfico, pues por allí pasan los únicos ferrocarriles de Krasnodar a Novorossisk y de Armavir a Tuapse. Los demás son simples senderos de los cuales el más importante es el paso de Klukor, que lleva a Suchum. He aquí cómo la conquista de la península

de Taman y del puerto de Novorossisk, ya inminente, no ha precedido, sino que ha seguido a la de estos pasos del Cáucaso, pues de nada serviría este puerto sin las comunicaciones con el interior de Rusia.

En Stalingrado se lucha, según el parte alemán, en las calles del Oeste de la ciudad. La aviación alemana bombardea de un modo concentrado y violento el centro de la población, mientras en el sector de Kachalinsk también el avance es profundo, según se reconoce de fuente inglesa y soviética, y al Norte de la ciudad también el repliegue ruso continúa. El combate tiene gran encarnizamiento y a su desenlace favorable para las fuerzas alemanas ha de contribuir la llegada de las tropas del Reich al Volga, con lo que la comunicación fluvial se ha interceptado y por ella no pueden llegar más refuerzos a la población aparte de que el 40 por 100 de la producción petrolífera de Baku, que se transportaba por esta vía, ha quedado bloqueada. Poco queda, pues, para que podamos dar la noticia de la caída de Stalingrado.

Y en esta lucha titánica del frente ruso, hay noticias de todos los sectores. Al Norte del Cáucaso, aun que escasas las informaciones, son sin embargo lo suficientes para registrar un nuevo repliegue ruso hacia el Este, sin que se precise el punto exacto de los frentes, aunque algunas noticias, no confirmadas, digan ya que las orillas del Caspio han sido alcanzadas por algunos destacamentos alemanes.

En otro frente, en el Egipto, siguen las noticias confusas. Según el mando alemán únicamente ha habido acciones de reconocimiento. De las últimas informaciones recibidas se deduce que los combates principales se han librado en la región de El Himeinat, a 20 kilómetros al Sur del valle de Cattara. ¿Será que Rommel prepara alguna sorpresa y por ello a la lucha de estos días, que cuidadosamente el mando alemán nunca llamó ofensiva, sustituye una pequeña calma? Poco habremos de tardar en saberlo.

De fuente yanqui se asegura que en las islas Salomón han intentado los japoneses nuevos desembarcos. Las noticias son unilaterales y confusas. En cambio en el sector de Kokoda, en Nueva Guinea, si confiesan los propios australianos que el ataque nipón aumenta en intensidad y violencia. Y por hoy, ya creemos que es bastante.

Náufragos a salvo por un transporte portugués

Lisboa.—Ha llegado a este puerto el transporte portugués «Guinea», procedente de San Vicente, de Cabo Verde. Lleva a bordo 37 náufragos, de ellos siete oficiales del buque inglés «Iris», que fué hundido a 300 millas de Cabo Verde. El ballenero llegó a San Vicente después de seis días de navegación. Efe.

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad
Tintes y decoloraciones

Casa Paulino
Caballeros, 17.-Teléfono 2271

Cartilla Popular de Defensa Pasiva del Dr. B. Luis Valero Carreras.—La Defensa ciudadana contra agresión aérea no se logra ciertamente con actitudes de esteril pasividad, sino desarrollando de un modo activo e inteligente cuantas medidas de buen sentido están prescritas para la defensa de población.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado. 200.000.000.— de ptas.
Capital totalmente desembolsado. 125.000.000.— " "
Reservas. 90.528.661,56 " "
Ejecut: bacariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm 2.

VERMUT
GARVEY

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.—Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA



ayer

Jerez de la Frontera, Sábado 5 de Septiembre de 1942

EN EGIPTO,

combates locales y encuentros entre elementos blindados

Roma.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«En Egipto los combates entre los elementos blindados terminaron con ventaja para nuestras fuerzas.

El enemigo perdió algunos carros armados y fueron hechos prisioneros numerosos neozelandeses.

La aviación del Eje atacó intensamente a las concentraciones de tropas y medios motorizados británicos.

Un destacamento de reconocimiento sorprendido por el ataque, fue aniquilado.

En el curso de encarnizados combates, 25 aparatos fueron derribados por los cazas italianos y alemanes.

Una formación de aparatos italianos de gran radio de acción bombardeó las refineras de Haifa, provocando incendios y alcanzando a un tren de mercancías. Todos nuestros aviones regresaron indemnes a su base.—Efe.

Berlín.—Aviones ligeros de combate alemanes bombardearon ayer eficazmente columnas de camiones y de carros blindados en el sector de Quarett Somara, en el frente egipcio.

Los aeropuertos británicos de la región de Alejandría han sido también eficazmente bombardeados. Los barracones y las pistas de vuelo fueron alcanzadas de lleno. Varias baterías de defensa antiaérea fueron asimismo reducidas al silencio.—Efe.

«España representa en el campo internacional tres millones de hombres que valen como seis, que valorizan a una raza y a un pueblo, que pide su puesto en el mundo y que lo respalda con la unidad de la juventud, apoyada sobre la unidad de los dos pilares del Ejército y de la Falange».

(Del discurso del Caudillo en La Coruña)

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE OVIEDO

Llega el capitán general de la región

Oviedo.—El próximo lunes, a las diez y media de la noche, se celebrará la gran cabalgata organizada por el Gobierno militar en colaboración con las autoridades de la provincia.—Cifra.

Oviedo.—Ayer tarde llegó el capitán general de la Séptima Región Militar, don José Solchaga, acompañado de sus ayudantes. Se dirigió a la fábrica de armas donde se alojara durante su permanencia en esta ciudad.

Frente a la puerta principal de la Fábrica formaba una compañía del Regimiento de Milán que le rindió honores. Después fue cumplimentado por las autoridades.

Hoy es esperado el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani y los obispos de León y arzobispo de Santiago.—Cifra.

El Nuncio de Su Santidad en Oviedo

Oviedo.—Para asistir a los actos que han de celebrarse en los próximos días con motivo de la Consagración de la Cámara Santa y conmemoración del XI centenario de Alfonso II el Casto, ha llegado a mediodía el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani.

Fue recibido por el capitán general de la región y autoridades y jerarquías provinciales y locales.

Rindió honores a S. E. una com-

pañía del Regimiento de Milán, con bandera y música.—Cifra.

Llega a Oviedo el general Aranda

Oviedo.—Esta tarde el general Aranda ha llegado para asistir a los diversos actos que tendrán lugar. Paseó por la población siendo objeto de grandes demostraciones de cariño.

También llegaron el general Reca, defensor de la ciudad; los obispos de León, Mondoñedo, Calahorra, Coria y los Abades Mitrados de Samos y Silos.—Cifra.

Wendell Willkie llegará mañana a Angora

El ministro de Asuntos Exteriores conferenciará con Ismet Inonu

Estambul.—El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía llegó a esta ciudad, procedente de Angora, para ir a la finca del Presidente de la República, en Florida, para despachar con él.

En los círculos autorizados se cree que esta visita está relacionada en la anunciada de Wendell Willkie a Angora: Efe.

Angora.—Wendell Willkie ha celebrado ayer una conferencia de

INCIDENTES en Irlanda del Norte

Belfast.—Un importante contingente de policías ha sido enviado a Randalstows, donde la noche última hizo explosión una bomba, que cortó las comunicaciones telefónicas con Antrim. Durante la noche se adoptaron represalias contra los miembros del Ejército republicano irlandés, siendo detenidas 67 personas por intentar atacar a mano armada.

Se sabe que por otra parte, más de cien personas han sido detenidas e interrogadas y registrados los domicilios respectivos.

Fuera de Belfast se han sometido a interrogatorios de la policía unas 200 personas.

A todo lo largo de la frontera de Irlanda reina gran actividad y se sabe que algunas personas detenidas lo han sido por tenencia ilícita de armas. Algunos de los inculcados han huido de sus domicilios y la policía los busca activamente.—Efe.

AVION INGLES derribado por la caza francesa, en Mogador

Vichy.—El avión británico derribado ayer tras breve combate aéreo en la región de Mogador, formaba parte de una escuadrilla de tres «Wellington» que se dirigía hacia el Sur. El aparato, alcanzado por los cazas franceses, se vio obligado a aterrizar y su tripulación fué internada.

Los otros dos aparatos pudieron huir en dirección Sur.

Los aviones franceses regresaron a su base, alcanzados por algunos proyectiles que no les causaron daños apreciables.—Efe.

Monumento a los caídos de Villanueva de la Serena

Andújar.—En Villanueva de la Serena se ha inaugurado un monumento en memoria de los 105 camaradas que dieron su vida por Dios y por la Patria asesinados por la horda roja.

Al acto asistió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento con las autoridades locales y numeroso público.—Cifra.

DESPUES DE LAS INUNDACIONES DEL ALTO ARAGON

Todos los hombres útiles, movilizados para la reparación de los daños

Huesca.—Bajo la dirección de los ingenieros de Obras Públicas han comenzado las obras de reparación de la carretera de Boltaña y de Jaca, para

Consejo de ministros francés

Vichy.—El presidente Laval ha expuesto la situación de la política ante el Consejo de ministros y dió cuenta de las conversaciones sostenidas con las autoridades de ocupación durante su última estancia en París. Efe.

¿También en Afganistán?

Berlín.—El Gobierno alemán no tiene más informes sobre un tratado de amistad entre Afganistán y la URSS que los contenidos en los diarios berlineses—según se dice oficialmente.

Se pone de relieve que tales negociaciones, de existir, responderán a los mismos pretextos que los que originaron la intromisión de Inglaterra y la URSS en los asuntos del Irán y del Irak.—Efe.

tres horas, según informan de El Cairo, con el Presidente Nahas Pacha.

Willkie llegará el domingo a esta capital. Efe.

PATRONO:

Si estás conceptuado como empresa sujeta al sistema normal de Subsidio Familiar, puedes emplear el Giro Postal (Mod. R. G. 18) como conducto para ingresar las cuotas correspondientes al Subsidio Familiar.

Discurso de D. Blas Pérez

(Viene de primera plana)

su sustituto. Lo mismo que vine aquí obedeciendo una consigna del Caudillo, cese en el cargo y estoy dispuesto a seguir trabajando con igual espíritu al que lo hice en los puestos o destinos que por voluntad de aquél o por mi carrera haya de desempeñar en lo sucesivo.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO, CAMARADA BLAS PEREZ GONZALEZ

A continuación hizo uso de la palabra el nuevo titular, don Blas Pérez, que pronunció el siguiente discurso:

Pocas palabras he de pronunciar en este acto; mal se compagina con el temperamento y con el estilo sobrio y austero de nuestro Movimiento, la improvisación y abundancia verbalista.

La hora actual de España y del mundo camina entre necesidades apremiantes a satisfacer; la naturaleza y medida de esta satisfacción son los hechos y a ellos, naturalmente, me remito.

Pero esta parquedad de palabras no puede servir de excusa al cumplimiento de deberes elementales, como los que imponen proclamar en alta voz principios de actuación y mostrar una cortesía, sentida y obligada.

Por lo que atañe el primer respecto, la confianza responderá a la confianza; a la confianza del Caudillo, la confianza del ministro que hoy toma posesión.

Responder a esta confianza significa compartir con él su fe y su doctrina nacionalsindicalista.

Desde este puesto y dentro del marco de mis facultades, he de encauzar y vigilar estrechamente los complejos servicios encomendados a este Ministerio en sus aspectos técnico, económico, administrativo y político. Para llevar a cabo este propósito tengo la seguridad de encontrar en todas las autoridades y funcionarios de la casa la más entusiasta y leal colaboración; de donde se concluye que si alguno no estuviera animado de estos sentimientos, sobre su presencia entre nosotros.

Pero sin mengua de unos servicios ni desdeñar los otros, uno ocupa el lugar preferente en mis desvelos: el orden público.

De maestros encanecidos en la po-

lítica y en el Derecho viene la máxima de que las revoluciones en su ciclo constructivo requieren un ambiente de paz.

Los poetas con sus canciones de lucha, los sacerdotes con sus exhortaciones y plegarias y los hombres de guerra con su heroísmo, han hecho posible la victoria y con ella la paz; y esta paz, indispensable al desarrollo de la revolución, no podrá ser arrancada de nuestras manos. Cierne sobre nuestra tranquilidad; pero bueno será advertir a esa minoría de eternos descontentos, fauna designada de todos los pueblos, que sus equivocaciones, apetitos incontinentes, egoísmos a sueldo o posturas obedientes a poca causa, no encontrarán amparo en comprensiones fofas y acomodaticias ni en sentimientos enfermizos que encubran cobardía.

Lo advierto a tiempo para que nadie se llame a engaño: toda provocación que en forma directa o indirecta pretenda atacar nuestro Movimiento nacional, será prevenida y en su caso reprimida con la mayor energía; tal es la consigna que desde este momento reciben las autoridades y fuerzas a mis órdenes.

Quiero terminar agradeciendo al señor ministro de cuyas manos recibo el mando de este departamento, las palabras de elogio que me ha dedicado, dirigir a las autoridades y funcionarios que desde hoy han de compartir sus tareas y desvelos conmigo, un saludo afectuoso y cordial; a Falange, al Partido, que aquí queda un militante en su puesto de servicio y sacrificio, empapado su espíritu en los 26 puntos que inspiran su propósito, conducta y destino; al Ejército, pilar también del Movimiento, cuyo uniforme me honro en vestir, que el nuevo ministro es un soldado que desde aquí servirá el destino de nuestra ley constitutiva, defender a la Patria del enemigo exterior e interior; y a la Universidad, en cuyas aulas me he formado y de cuyo Claustro formo parte, el más fervoroso recuerdo excusando mi apartamiento de sus tareas, aquella figura de pensamiento sutil e iluminada, del ingenio profundo y ardoroso de nuestro Fundador, José Antonio cuando nos ordenaba el abandono de las tareas especulativas, de las vigiliadas bajo la lámpara votiva de nuestro cuarto de estudio, para así incorporar nuestro esfuerzo pleno al servicio de una Patria que se debate en alcanzar la meta de su unidad, grandeza y libertad. Pido a Dios, como católico y español, que me ilumine y dé fuerzas para el justo cumplimiento de mi cometido. ¡Arrriba España! ¡Viva Franco!

Terminados los discursos, el señor Galarza presentó uno por uno a los directores generales de la casa, como igualmente a los altos jefes, que fueron estrechando la mano del nuevo ministro de la Gobernación, y finalizadas las presentaciones, los ministros saliente y entrante, quedaron reunidos hasta primera hora de la tarde, informando el señor Galarza al señor Pérez González del estado de los asuntos de dicho departamento.—Cifra.

HORARIO DE TRENES

CADIZ A SEVILLA			
	Salida de Cádiz	Llegada a Jerez	Salida de Jerez a Sevilla
201-Expreso	6	7,15	7,35
211-Correo	9	10,26	10,40
205-Expreso	17,15	18,25	18,35
255-Mensajero	19	20,30	
SEVILLA A CADIZ			
	Salida de Sevilla	Llegada a Jerez	Salida de Jerez a Cádiz
252-Mensajero		8,15	8,45
204-Expreso	9,50	12	12,08
250-Mensajero	12,04	15,10	15,25
210-Correo	15,15	18,05	18,26
200-Expreso	20,50	23,08	23,15
SANLUCAR A JEREZ			
	Salida de Sanlúcar	Llegada a Jerez	
151-Mensajero	9,25	10,15	
JEREZ A SANLUCAR			
	Salida de Jerez	Llegada a Sanlúcar	
110-Correo	18,40	19,23	

REAL TESORO

JEREZ - COÑAC